

Guayaquil, Marzo 04, 2014.

Señores
**Miembros de la Junta General de
Accionistas de LATICOBSA S.A. S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

Los ingresos del ejercicio 2013, se encuentran formados por la combinación de los ingresos por operación que suman \$509.367.90 y por los ingresos exentos proveniente de las ganancias de capital que suman \$103.038.80, producto de la recuperación de valores en la compra de carteras vencidas efectuadas durante el ejercicio anterior.

A la fecha de emisión de este informe, la compañía mantiene relaciones comerciales con clientes tales como Productos Avon Ecuador 45%, Yambal Ecuador S.A. 32%, Almacenes De Prati 13%, Créditos Económicos 8%, lo cual representa el 98% del total de las ventas por operaciones continuas.

En el ámbito legal, la compañía presenta juicio en contra de Dolce Incontro S.A., el mismo que se encuentra vigente y según informe legal adjunto, las acciones se ejecutarán el presente año 2014, tales como secuestro de bienes y otras con el fin de recuperar nuestros activos.

Al cierre del ejercicio económico del 2013, la compañía registra utilidad a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de trabajadores, salario digno, e impuesto a la renta.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo y que registra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores a favor de los accionistas.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,



Oscar Crow Córdova.
Gerente General